

PROGRAMA DE ACREDITACIÓN:
EVALUACIÓN DE CENTROS

Informe de evaluación externa

Centro: Escola Superior de Comerç Internacional (ESCI)

Universidad: Universitat Pompeu Fabra (UPF)

Fecha de la visita: 13 de febrero 2017

ÍNDICE

A. Introducción.....	3
B. Desarrollo del proceso de evaluación	5
C. Valoración de los criterios específicos de calidad.....	7
C1. Calidad de los programas formativos	7
C2. Pertinencia de la información pública.....	9
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	10
C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos	11
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	13
C6. Calidad de los resultados de los programas formativos	14
D. Resultado de la evaluación	17
E. Propuestas de mejora.....	18
F. Acta de envío del informe externo.....	19

A. Introducción

1. Descripción del centro evaluado

Centro:	Escola Superior de Comerç Internacional (ESCI)
Sede:	Passeig de Pujades, 1
Código:	08070854
Tipología:	Adscrito
Universidad:	Universitat Pompeu Fabra (UPF)

Titulaciones evaluadas (datos del curso 2015-2016)

2501290- Graduado o Graduada en Negocios y Marketing Internacionales (GNMI)					
ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
240	2009	2009-2010	110	122	Presencial
4313012 - Máster Universitario en Negocios Internacionales/International Business (MSciB)					
ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
60	2012	2012-2013	50	33	Presencial

2. Composición del comité

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidente/a	Fernando Pérez de Gracia	Economía	Universidad de Navarra
Secretario/a	Angels Sahuquillo	Metodología de evaluación	Universitat de Barcelona
Académico/a	Nora Rita Lado	Economía de la Empresa - Marketing	Universidad Carlos III de Madrid
Profesional	Jordi Cara		Agencia de Comunicación Fit&feel
Estudiante	José M ^a Ortiz	Economía	Universitat Autònoma de Barcelona

3. Objetivo del informe

La evaluación externa de las dos titulaciones que se someten a acreditación en la Escuela Superior de Comercio Internacional (ESCI) de la Universitat Pompeu Fabra, se ha centrado, de acuerdo con la *Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y de máster de AQU Catalunya*, en las seis dimensiones obligatorias: calidad del programa formativo; pertinencia de la información pública; eficacia del SGIC de la titulación; adecuación del profesorado al programa formativo; eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje; y calidad de los resultados de los programas formativos.

Este informe que se encuadra dentro del programa de acreditación presenta esencialmente dos finalidades:

1. Comprobar el despliegue y resultados de las titulaciones oficiales evaluadas y, en consecuencia, proponer a las comisiones específicas de evaluación correspondientes la acreditación o no de estos títulos.

2. Colaborar para que las titulaciones evaluadas puedan adquirir o mantener un nivel de calidad adecuado a través de una propuesta formal de acciones para la mejora.

B. Desarrollo del proceso de evaluación

1. Breve descripción del proceso de evaluación: fechas en las que se recibió el autoinforme, fechas en las que se realizó la visita al centro, programa de la visita, etc.

De acuerdo con el calendario acordado con AQU Catalunya, la Universidad envió el primer autoinforme de la Escuela Superior de Comercio Internacional (ESCI) a finales de Octubre de 2016. Después de la revisión del autoinforme de acreditación y de las evidencias aportadas en esta fase inicial por parte del presidente y la secretaria del comité, el Comité de Evaluación Externa (CEE), propuso a la UPF no realizar la visita previa que contempla el proceso de acreditación, por considerar suficiente la documentación de calidad presentada. No obstante, en el informe preliminar de revisión de las evidencias que se envió al centro el 15 de diciembre de 2016 se corrigieron algunos datos, se solicitaron algunas evidencias e informaciones adicionales.

La Universidad presentó la versión final del autoinforme el 22 de diciembre de 2016. AQU Catalunya puso a disposición de los miembros del CEE, con suficiente antelación, tanto el autoinforme como las evidencias adjuntas, pudiéndose analizar de forma adecuada para preparar la visita externa.

La visita externa de los dos títulos que se imparten en la ESCI de la Universitat Pompeu Fabra tuvo lugar el día 13 de febrero de 2017.

La composición del CEE ha sido la siguiente:

Fernando Pérez de Gracia, presidente, Universidad de Navarra
Nora Rita Lado Couste, académica, Universidad Carlos III de Madrid
Jordi Cara Ibar, profesional, Agencia de Comunicación Fit&feel
José M^a Ortiz Gómez, estudiante, Universitat Autònoma de Barcelona
Àngels Sahuquillo Estrugo, secretaria, Universitat de Barcelona

El programa de la visita fue el siguiente:

9.00 – 9.15	Recepción del CEE por parte del equipo directivo
9.15 – 9:45	Trabajo previo del CEE (consulta del material)
9:45 –10.30	Entrevista con el equipo directivo
10.30 – 10.45	Pausa
10.45 – 11.30	Entrevista con los estudiantes (Grado y Máster)
11.30 – 12.20	Entrevista con el profesorado (Grado y Máster)
12.20 – 13.20	Visita a las instalaciones - Desglose
12.20-12.35	Visita edificio ESCI-UPF
12.35-12.45	Desplazamiento a Campus Ciutadella UPF
12.45-13.10	Visita edificio Mercè Rodoreda (aula del máster) i Biblioteca UPF
13.10 – 13.20	Desplazamiento a localización del Almuerzo
13.20 – 14.30	Almuerzo de trabajo
14.30 – 15.00	Audiencia abierta
15.00 – 15.45	Entrevista con graduados y egresados (Grado y Máster)
15.45 – 16.30	Entrevista con empleadores (Grado y Máster)
16.30 – 17.00	Trabajo CAE: elaboración de conclusiones
17.00 – 17.30	Informe sobre las conclusiones preliminares y despedida

2. Valoración de la calidad del autoinforme.

El autoinforme se ajusta a las directrices de la Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y de máster de AQU. La estructura, el contenido del autoinforme y la organización de las evidencias permiten la lectura y la evaluación que debe hacer el CEE. Se complementa con evidencias que se presentan en forma de anexos y de enlaces a varias páginas web del Centro y la UPF.

3. Incidencias más remarcables durante el proceso de evaluación.

El proceso de evaluación externa transcurrió sin ninguna incidencia destacable.

4. Actitud de la comunidad del centro respecto del proceso de evaluación, soporte y colaboración de los órganos de gobierno de la universidad y de su unidad técnica, el nivel de respuesta de la comunidad en el proceso, etc.

El CEE quiere hacer constar el clima de cordialidad generado en todas las audiencias y el grado elevado de participación de todos los representantes, así como la transparencia a la hora de aportar toda la información.

Finalmente, el CEE quiere agradecer la disposición de todas las personas vinculadas a los títulos objeto de evaluación y su interés por solucionar todas las dudas. El equipo directivo de la ESCI mostró también una preocupación generalizada por cuidar todos los aspectos que pudieran facilitar la labor de los evaluadores.

C. Valoración de los criterios específicos de calidad

C1. Calidad de los programas formativos

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

<input type="checkbox"/> No se alcanza	<input type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones	<input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza (GRADO)	<input type="checkbox"/> En progreso hacia la excelencia
<input type="checkbox"/> No se alcanza	<input type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones	<input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza (MÁSTER)	<input type="checkbox"/> En progreso hacia la excelencia

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES. *(Se alcanza)*

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. *(Se alcanza)*

Las pequeñas modificaciones introducidas en la estructura del Grado (GNMI) respecto a la memoria de verificación inicial, y la memoria del plan de estudios actualizada en el curso 2015-2016 para el Máster (MSciB), mantienen en ambos casos la coherencia con el perfil de competencias y los objetivos de las titulaciones.

Las modificaciones que se proponen durante el proceso de acreditación para ambas titulaciones, con el objetivo de adaptarlas a la realidad, ajustarlas y actualizarlas, parecen coherentes con el perfil de competencias y los objetivos planteados en cada titulación.

1.3 GRADO

Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas. *(Se alcanza)*

La mayoría de los estudiantes matriculados presentan un perfil formativo que se adecúa completamente con el establecido por la titulación.

El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación.

Para el Grado, se constata que la vía de acceso mayoritario de los estudiantes son las PAU, y aunque no se proporcionan datos en el autoinforme, en la audiencia con los profesores se comentó que la gran mayoría proceden de bachillerato social. Sería interesante disponer de una información sistematizada de la modalidad de bachillerato cursada, con el objetivo de detectar una posible falta de cohesión en el grupo de estudiantes en primero y poder ajustar la dinámica de trabajo.

En cuanto al número de matriculados respecto a las plazas ofertadas, se observa que el número de estudiantes matriculados en el Grado no se corresponde con el número de plazas ofrecidas por el centro. En la audiencia con el equipo directivo se comenta que el centro no tiene la última palabra en la admisión de futuros candidatos. El CEE valora positivamente el aumento en la nota de acceso en el grado en los últimos cursos académicos.

1.3 MASTER

Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas. *(Se alcanza)*

Una parte significativa de los estudiantes matriculados presentan un perfil formativo que se adecúa completamente con el establecido por la titulación.

La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas por la titulación.

Para el Máster, dado el variado perfil de acceso de los estudiantes (minoritariamente de Economía y ADE), se proponen una serie de complementos formativos en tres módulos a los estudiantes que proceden de otras titulaciones. Se observa que el porcentaje de estudiantes que matriculan los complementos formativos es relativamente alto y oscila entre el 39 – 73 % el curso 2015-2016 y 70 – 88 % el curso 2016-2017. No obstante, la tasa de asistentes, especialmente en Fundamentos de Economía y Fundamentos de Marketing es significativamente baja (8-15 % el curso 2015-2016). El CEE sugiere que, tal y como se recoge en el plan de mejora, se revisen los contenidos de las asignaturas ofertadas como complementos formativos adecuándolos al perfil de acceso heterogéneo de los estudiantes y disminuyendo la tasa de abandono de los mismos.

En el último curso académico se cubren sólo alrededor del 66 % de las plazas ofertadas. El CEE sugiere una reflexión al centro en este último aspecto.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación adecuados. *(Se alcanza)*

Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.

La audiencia con los estudiantes de Grado pone de manifiesto que existen algunas repeticiones mínimas en los conocimientos de base. En particular, los alumnos detectan solapamientos en las asignaturas de perfil que se escogen en tercer y cuarto curso donde una misma temática se trata desde distintos puntos de vista.

Para el Máster, se pudo constatar en la audiencia con profesores que los mecanismos de coordinación dentro de cada área son adecuados.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. *(Se alcanza)*

No se ha detectado ninguna incidencia en relación con la aplicación de la normativa propia de la implantación y gestión académica de las titulaciones impartidas. Se dispone de normativas específicas para las prácticas externas, formación en idiomas y TFG en el Grado, y para el TFM en el Máster.

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo. *(Se alcanza)*

Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La información es clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.

Aunque la información publicada se considera en general muy adecuada, la información disponible para algunas materias de Grado puede mejorar. Así por ejemplo, se ha detectado alguna correspondencia de programa no adecuada (para la asignatura Dirección Estratégica Internacional el programa disponible es de otra materia distinta) y para el master algunas de las referencias bibliográficas que se aportan o bien son inexistentes o bien son incorrectas.

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción. *(En progreso hacia la excelencia)*

La institución publica información actualizada, agregada, accesible y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

Para ambas titulaciones, la institución publica información actualizada, agregada, accesible y exhaustiva sobre los años de vigencia del plan de estudios, notas de corte, notas medias de los alumnos en los años previos, vías de acceso y otros indicadores adicionales de la titulación.

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación. *(En progreso hacia la excelencia)*

La institución publica y difunde de manera exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas que incluyen los resultados del seguimiento y de la acreditación.

El centro publica el SGIC-6Q en el que se enmarcan las titulaciones (grado y master). Igualmente, se publican las memorias de verificación, informes de seguimiento y los autoinformes de acreditación del grado y máster.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. *(Se alcanza)*

El SGIC dispone de un proceso implementado que facilita el diseño y la aprobación de las titulaciones, con implicación de los grupos de interés más significativos.

El CEE considera que se dispone de procesos implantados que facilitan de manera adecuada el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de ambas titulaciones.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. *(Se alcanza)*

El SGIC dispone de un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.

El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados respecto al programa formativo.

En la audiencia con el equipo directivo el SIGC se valoró positivamente en este sentido ya que proporciona indicadores trimestrales y, por tanto, analizables a tiempo real.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua. *(Se alcanza)*

El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.

Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para hacer un seguimiento suficiente de la implantación de las mejoras.

En SIGC se ha revisado tres veces lo que se considera evidencia suficiente de su mejora continua.

C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional. *(Se alcanza con condiciones)*

Una parte del profesorado dispone de la cualificación académica y los reconocimientos externos establecidos y/o no todos tienen la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación asignada.

En el curso 2015-2016, el grado tiene un total de 36,8 % del profesorado doctor y un 24,6 % acreditado. La valoración del profesorado realizada por los estudiantes de grado y egresados de grado es positiva.

La experiencia investigadora del claustro docente de ambas titulaciones es limitada tal y como queda reflejado en el número de publicaciones en revistas científicas de reconocido prestigio internacional (en Q1, Q2) o en libros / capítulos en libros en editoriales internacionales de reconocido prestigio de los últimos cursos académicos.

El CEE considera que se debería reforzar el profesorado en áreas de conocimiento fundamentales y distintivas del grado (i.e., negocios internacionales y marketing) y máster. Igualmente, sería interesante potenciar activamente la consecución de doctorados, especialmente entre el colectivo de profesores asociados, animándoles a iniciar tareas de investigación con la finalidad de publicar sistemáticamente en revistas científicas del área.

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes. *(Se alcanza)*

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesorado son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.

Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

La ratio profesor –alumnos es adecuada tanto en el Grado como en el Master. Igualmente, la dedicación del profesorado a tareas de tutorización es adecuada.

Las audiencias con los estudiantes y egresados (tanto para el grado como para el master) constataron la disponibilidad del profesorado para atenderles desde el inicio de los estudios en el centro.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. *(Se alcanza)*

El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

El centro pone a disposición del profesorado (grado y máster) las actividades y recursos que ayudan a mejorar la calidad de la actividad docente a través del Center for Learning Innovation and Knowledge (UPF).

Varios profesores han participado en dichas actividades para la mejora de la calidad de la actividad docente.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral. *(Se alcanza)*

Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica dan respuesta a las necesidades de los estudiantes.

La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...).

Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

Tanto los estudiantes de grado como de máster valoran bien el Career Service que ofrece el centro. En particular valoran el servicio que les ayuda en relación con la preparación de las entrevistas y la elaboración del CV. También se han valorado positivamente las acciones de tutoría y orientación académica durante el curso de las titulaciones.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación. *(Se alcanza)*

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes (equipamiento pertinente y suficiente e instalaciones adecuadas).

Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan una cierta relación con la actividad de investigación del centro.

En relación con las infraestructuras docentes (aulas, seminarios, salas de trabajo para alumnos de master) parecen adecuados al número de estudiantes. Por otra parte, los fondos e instalaciones de la biblioteca del Campus de la UPF Ciutadella son excelentes aunque requieren a los estudiantes de ESCI un desplazamiento a ese Campus.

Después de la visita a las instalaciones de la ESCI, el CEE sugiere ampliar las zonas habilitadas de estudio en ambiente de silencio en el propio edificio, así como trabajar sobre la posibilidad de habilitar alguno de los espacios disponibles como biblioteca en el propio centro.

C6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

<input type="checkbox"/> No se alcanza	<input type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones	<input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza (GRADO)	<input type="checkbox"/> En progreso hacia la excelencia
<input type="checkbox"/> No se alcanza	<input type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones	<input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza (MÁSTER)	<input type="checkbox"/> En progreso hacia la excelencia

6.1 GRADO

Los resultados de aprendizaje adquiridos se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación. *(Se alcanza)*

Con respecto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación de los estudiantes y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

Con respecto al TFG:

Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFG responden al nivel del MECES requerido por la titulación.

La mayoría de los TFG responden a una planificación temática concorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.

Con respecto a las prácticas externas:

Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto que las prácticas externas responden al nivel del MECES requerido por la titulación.

Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.

Los alumnos de grado reciben una formación académica adecuada dada la coherencia del programa formativo.

Los estudiantes valoran positivamente los TFG y las funciones del tutor asignado, tanto en el trabajo específico como en las tutorías grupales que se llevan a cabo por áreas temáticas como por ejemplo estadística y logística.

Las prácticas externas son también valoradas positivamente tanto por estudiantes como egresados.

6.1 MASTER

Los resultados de aprendizaje adquiridos se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación. *(Se alcanza)*

Con respecto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto un desigual nivel de formación de los estudiantes y hay dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

Con respecto al TFM:

Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel del MECES requerido por la titulación.

Los TFM responden parcialmente a una planificación temática concorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.

Con respecto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.

Los alumnos de máster reciben una formación académica adecuada dada la coherencia del programa formativo.

Algunos estudiantes del master consideran que el TFM no presenta un nivel de dificultad suficiente. En concreto, los estudiantes y el CEE consideran que la extensión de dicho trabajo limitada a 25 páginas, el grado de profundidad y el hecho de realizarlo en grupo son aspectos que se deberían valorar y requerirían una revisión.

6.2 GRADO

Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos. *(Se alcanza)*

Con respecto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados de aprendizaje.

El sistema y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizajes.

Con respecto al TFG:

Los TFG se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

Con respecto a las prácticas externas:

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

En general, se comprueba que las actividades formativas y los sistemas de evaluación son adecuados en el grado. No obstante, se podría revisar la formación específica en temas relacionados con marketing digital, publicidad on-line, comunicación corporativa o estratégica. Adicionalmente, sería interesante valorar la introducción de algún tipo de software específico vinculado a las materias fundamentales de la titulación.

6.2 MASTER

Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.

Con respecto a las asignaturas: *(Se alcanza)*

La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados de aprendizaje.

El sistema y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizajes.

Con respecto al TFM: *(Se alcanza)*

El sistema de supervisión y evaluación de los TFM presentan inadecuaciones.

Con respecto a las prácticas externas: *(Se alcanza)*

Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

En general, se comprueba que las actividades formativas y los sistemas de evaluación son adecuados en el máster, aunque se sugiere revisar el proceso de desarrollo de los TFM y el sistema de evaluación.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación. *(Se alcanza)*

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.

En ambas titulaciones, las tasas de graduación, abandono, eficiencia, duración media de los estudios y la tasa de rendimiento son adecuadas a sus características.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación. *(En progreso a la excelencia)*

La tasa de ocupación es superior a la de la población activa para el mismo periodo de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares.

La tasa de adecuación es apropiada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.

De acuerdo con el análisis del estudio de empleabilidad llevado a cabo por AQU el 2010 y el 2014, los valores de inserción laboral en ambas titulaciones son excelentes.

D. Resultado de la evaluación

La evaluación del CEE, fruto del análisis de las evidencias y de la información recogida durante la visita a la **Escuela Superior de Comercio Internacional (ESCI)** es positiva. La mayor parte de las dimensiones evaluadas se han valorado como alcanzadas, aunque en algunos casos se han detectado aspectos que necesariamente deben mejorarse.

A continuación se detallan las valoraciones realizadas por el CEE para cada titulación y dimensión evaluadas:

Titulación	DIM 1	DIM 2	DIM 3	DIM 4	DIM 5	DIM 6
G. Negocios y Marketing Internacionales (GNMI)	Se alcanza	En progreso a la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	Se alcanza	Se alcanza
MU Negocios Internacionales/ International Business (MSciIB)	Se alcanza	En progreso a la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	Se alcanza	Se alcanza

Por lo tanto, el CEE informa por unanimidad a la Comisión Específica de Evaluación correspondiente la acreditación del Grado y el Máster analizado en la Escuela Superior de Comercio Internacional (ESCI) de la Universitat Pompeu Fabra (UPF) y recomienda la siguiente valoración:

TITULACIÓN	VALORACIÓN
G. Negocios y Marketing Internacionales (GNMI)	Acreditado
MU Negocios Internacionales/ International Business (MSciIB)	Acreditado

El CEE destaca, entre otros, los siguientes **puntos fuertes** observados durante la evaluación y visita:

- El compromiso por parte del equipo directivo en la mejora continua de las titulaciones, y, en particular, en la incorporación de las sugerencias de mejora.
- El valor añadido de las prácticas externas obligatorias para el caso del grado que son valoradas muy positivamente por los estudiantes.
- El nivel adecuado de idiomas que evidencian los empleadores de los egresados de grado y máster.
- El alto nivel de inserción laboral.

E. Propuestas de mejora

Calidad del programa formativo

Para el Grado se debería disponer de una información sistematizada de la modalidad de bachillerato cursada por los estudiantes de acceso con el objetivo de detectar posibles necesidades de homogenización de formación básica. Para el Máster, se sugiere revisar los contenidos de las asignaturas ofertadas como complementos formativos adecuándolos al perfil de acceso heterogéneo de los estudiantes con el objetivo de disminuir la tasa de abandono de los mismos.

En ambas titulaciones, pero especialmente para el máster, se deberían tomar acciones para ajustar el número de estudiantes matriculados con el número de plazas ofrecidas.

Pertinencia de la información pública

Se recomienda revisar la información disponible de los planes docentes de las asignaturas.

Eficacia del Sistema de Garantía Interna de la Calidad

Se recomienda seguir trabajando en la línea de difusión y conocimiento del SIGC entre todos los grupos de interés, especialmente entre los estudiantes.

Adecuación del profesorado a los programas formativos

Se debería reforzar el profesorado en áreas de conocimiento fundamentales y distintivas del Grado (i.e., negocios internacionales y marketing) y potenciar activamente la consecución de doctorados, especialmente entre el colectivo de profesores asociados.

Para ambas titulaciones, se deberían también potenciar las actividades de investigación de los profesores. Se sugiere también potenciar el acceso de los profesores a su promoción en las acreditaciones correspondientes por las agencias evaluadoras.

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Se sugiere valorar la posibilidad de habilitar alguno de los espacios disponibles en el centro como biblioteca.

Calidad de los resultados de los programas formativos

Se sugiere aumentar la formación específica en temas relacionados con marketing digital, publicidad on-line, comunicación corporativa o estratégica, así como en el uso de software específico vinculado a las materias fundamentales de las titulaciones.

Con respecto al TFM, se recomienda revisar el grado de dificultad y profundidad que requiere en la actualidad, así como potenciar la realización del mismo de manera individual. Se sugiere considerar la homogeneización de los criterios para la realización del TFM entre los dos centros que imparten la titulación.

F. Acta de envío del informe externo

Centro evaluado: Escuela Superior de Comercio Internacional (ESCI)

Universidad: Universitat Pompeu Fabra (UPF)

Fechas de la visita: 13 de febrero de 2017

Fecha del envío del informe previo a AQU Catalunya: 7 de marzo de 2017

Fecha del envío del informe final a AQU Catalunya: 26 de julio de 2017

El presidente del comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe de evaluación del centro indicado anteriormente.



Fernando Pérez de Gracia
Pamplona, 26 de julio de 2017

ANEXO. Respuesta del Comité de evaluación externa (CAE, por sus siglas en catalán) a las alegaciones realizadas por la Escuela Superior de Comercio Internacional (ESCI) al Informe de visita

Con fecha 30 de junio de 2017 la Escuela Superior de Comercio Internacional (ESCI) de la Universitat Pompeu Fabra (UPF) presentó un documento de alegaciones al Informe previo de visita (IPAE) emitido por el CAE.

Tras el análisis de las mismas, el CAE emite la siguiente respuesta:

1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

Máster Universitario en Negocios Internacionales (MSciIB): *Se alcanza*

En el documento de alegaciones el centro destaca que los complementos formativos se revisan anualmente. Respecto a que el número de plazas es inferior a las ofertadas, se indica que el proceso de selección, y por tanto contar con un menor número de estudiantes aceptados, garantiza un óptimo funcionamiento académico. No obstante, se recomienda llevar a cabo una reflexión sobre la oferta y demanda de plazas para encontrar el ajuste adecuado.

2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En el informe de evaluación externa remitido a AQU el 7 de marzo del 2017, esta dimensión **ya se había evaluado como *En progreso hacia la excelencia***.

4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO A LOS PROGRAMAS FORMATIVOS.

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

Grado en Negocios y Marketing Internacionales (GNMI): *Se alcanza con condiciones*.

Máster Universitario en Negocios Internacionales (MSciIB): *Se alcanza con condiciones*.

El informe de alegaciones proporciona los porcentajes de profesores doctores y acreditado tanto para el Grado como para el Máster, pero no se aportan datos sobre la experiencia y capacidad investigadora de los profesores lo que dificulta la valoración de esta parte del subestándar. El centro demuestra su preocupación sobre este tema y voluntad de mejora con la planificación de incorporación de tres nuevos doctores, dos de ellos acreditados para el curso 2017-18 y tres profesores más en el área de negocios internacionales. Estas acciones son posteriores a la visita del CEE al centro y por tanto no modifican la valoración previa de *Se alcanza con condiciones*.

6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS.

6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

Grado en Negocios y Marketing Internacionales (GNMI): *Se alcanza.*

Se han revisado las alegaciones y si bien los resultados de formación de los estudiantes de grado parecen adecuados a los objetivos formativos que se pretenden y tanto los TFG como las prácticas externas se valoran positivamente por los estudiantes, el matiz entre lo adecuado y lo excelente se hace muy difícil de valorar. El CAE mantiene la valoración inicial de Se alcanza.

6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.

Máster Universitario en Negocios Internacionales (MSciIB): *Se alcanza.*

Respecto al Máster, y considerando los argumentos expuestos en las alegaciones en referencia a los mecanismos de control y seguimiento, la extensión de los TFM que pueden potenciar la capacidad de síntesis de los alumnos, y que a pesar de realizar los trabajos en grupo se pueden valorar las distintas aportaciones de cada estudiante, se modifica la valoración a Se alcanza.